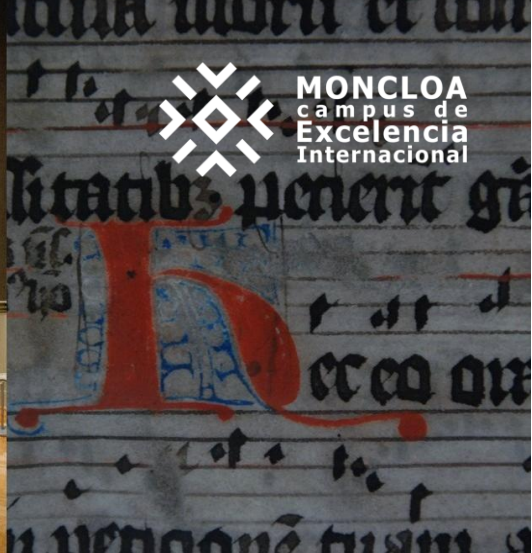




MASTER INTERUNIVERSITARIO
EL PATRIMONIO CULTURAL EN EL SIGLO 21:
GESTIÓN E INVESTIGACIÓN



MONCLOA
campus de
Excelencia
Internacional

MÓDULO OPTATIVO – ESPECIALIDAD 1: EL CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

ASIGNATURA 2: PATRIMONIO MUEBLE E INMATERIAL

Carácter: Optativa

Créditos ECTS: 6. No presenciales: 3 / Presenciales: 3, repartidos en: Clases magistrales: 2 ECTS / Seminarios y tutorías: 1 ECTS

Semestre: 2º

Curso: 2025-2026

COORDINADOR: Nicolás Mariné Carretero. Departamento de Composición Arquitectónica, E.T.S. de Arquitectura, UPM.

PROFESORADO: Fermín de los Reyes Gómez (Dpto. Literaturas Hispánicas y Bibliografía UCM); Nicolás Mariné Carretero (Dpto. Composición Arquitectónica, UPM); Benjamín Cutillas Victoria (Dpto. Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, UCM);

Horario: [Ver Horario/calendario](#)

DESCRIPTOR

La asignatura supone una específica mirada al Patrimonio mueble e inmaterial considerando las dimensiones patrimoniales que le son propias (el lugar, el valor de uso, la determinante construcción, la integración de artes y oficios...)

OBJETIVOS

- Capacitar al alumnado para la para la comprensión de los distintos valores patrimoniales que pueden incidir en un bien mueble, ya sea artístico, documental o bibliográfico.

- Capacidad para aplicar las herramientas de investigación propias de la historia, la arquitectura y la ingeniería, la arqueología, etc. a los bienes muebles.
- Comprender la naturaleza especial del Patrimonio inmaterial, así como los problemas de su gestión y de su salvaguarda.
- Introducirse en la complejidad del Patrimonio documental y bibliográfico con el fin de poder calibrar lo específico de sus sistemas de gestión.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

CG2 - Analizar los distintos modelos de gestión empleados en la tutela de los bienes culturales con una orientación crítica y proactiva.

CG4 - Contrastar la situación actual de la gestión del Patrimonio Cultural y abordar la propuesta de nuevos modelos de tutela, investigación y actividad profesional.

CG6 - Identificar y analizar los ámbitos y los contextos en los que se sitúan o deben situarse las iniciativas sociales a favor del Patrimonio Cultural.

CG17 - Desarrollar instrumentos de protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural.

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Analizar y sintetizar la información disponible y/o los resultados obtenidos, en un trabajo de investigación, en el ámbito que aquí compete.

CT2 - Desarrollar el proceso marcado por el método científico en el planteamiento y en la realización de trabajos de investigación y/o profesionales diversos, fomentando el espíritu crítico.

CT4 - Organizar y planificar sistemas de gestión adecuados para el Patrimonio Cultural en cada una de sus especialidades.

CT6 - Analizar adecuadamente la bibliografía y recopilar referencias en el área de la gestión e investigación del Patrimonio Cultural.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Distinguir cuáles han sido las consecuencias para el Patrimonio Cultural, de la sucesión de conceptos y normativas a lo largo de los dos últimos siglos.

CE2 - Analizar los problemas sociales derivados de los conflictos entre la conservación y el desarrollo del Patrimonio Cultural.

CE6 - Formular de manera estructurada un proyecto de iniciación a la investigación en la gestión del Patrimonio Cultural.

CE15 - Diferenciar entre los distintos sistemas de comunicación en el contexto del Patrimonio Cultural para mejorar su comprensión.

TEMARIO

- 1.- El Patrimonio artístico. Catálogos e inventarios desde el siglo XIX. Una revisión crítica.
- 2.- Sistemas de inventariado actuales del Patrimonio artístico.
- 3.- El Patrimonio bibliográfico y documental. Control, acceso y modelos de descripción.
- 4.- Retos del Patrimonio bibliográfico y documental.
- 5.- El concepto de Patrimonio Cultural Inmaterial. Su historia y situación actual. El papel de la Antropología en su definición.
- 6.- Los mecanismos especiales de Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial. La Convención UNESCO y el Plan Nacional de Salvaguarda. Los retos del futuro en la gestión y protección del P. Cultural Inmaterial.

METODOLOGÍA DOCENTE

- CLASES PRESENCIALES (2 ECTS).
- SEMINARIOS Y TUTORÍAS (1 ECTS): Se realizarán seminarios-estudio de casos en torno a las cuestiones fundamentales del curso, con una orientación claramente aplicada. Tutorías específicas para discutir y preparar el contenido de los seminarios, así como para resolver dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.
- TRABAJO NO PRESENCIAL DEL ESTUDIANTADO (3 ECTS): Búsqueda y análisis de información con el fin de preparar los materiales necesarios para la realización de los trabajos y seminarios de seguimiento. Preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias y desarrollo de un expediente o catálogo.

SISTEMA DE EVALUACION Y CALIFICACIÓN

Se sigue el proceso de evaluación continua y el peso de las pruebas y trabajos se ajusta al de las actividades exigidas por el ECTS:

- Seguimiento del curso, trabajos y otras actividades: 90%
- Tutorías: 10%

Convocatoria extraordinaria: Consistirá en un examen y/o trabajo individual fijado por el/la coordinador/a de la asignatura. La convocatoria tendrá lugar dentro del periodo extraordinario de exámenes señalado por el [calendario académico oficial](#) de la Facultad de Geografía e Historia para el curso correspondiente, y se dará a conocer a través de la plataforma virtual empleada en la asignatura (Campus Virtual, Moodle). La convocatoria no prevé seguimiento del trabajo de los estudiantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Presenciales:
 - Clases teóricas en el aula.
 - Talleres prácticos en el aula con debates con el alumnado sobre los contenidos de la materia y presentación y discusión pública del trabajo personal que el alumnado realizará.
 - Contacto con profesionales relacionados con las distintas especialidades de la gestión y la investigación del Patrimonio Cultural.
 - Asistencia a seminarios organizados por instituciones profesionales o de investigación con participación activa.
 - Trabajos dirigidos, individuales o en grupo, sobre temas relacionados con la materia o sobre lecturas orientadas.
 - Discusión entre el/la estudiante y el/la profesor/a tutor/a, así como el tiempo dedicado a la preparación de la exposición y defensa del trabajo realizado.
- Autónomas:
 - Trabajo personal del alumnado que podrá ser apoyado por tutorías individuales.
 - Lectura de artículos obligatorios y recomendados sobre temas seleccionados para su estudio que podrán ser debatidos en clase de forma presencial.
 - Tiempo dedicado a la solución de casos prácticos.
 - Tiempo dedicado a la realización del trabajo final.
 - Tiempo de estudio dedicado a la comprensión de los conceptos Impartidos
 - Trabajo personal en búsqueda de bibliografía y de información, lectura, análisis de la información recogida y/o de los resultados obtenidos y redacción del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ABAD HIRALDO, Ramón (2013): *Bibliotecas y Patrimonio: Normas y recomendaciones sobre el acceso, tratamiento y uso de las colecciones de fondo histórico en bibliotecas españolas*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

ALQUÉZAR YÁÑEZ, E. (2004), "Domus, un sistema de documentación de museos informatizado", *Museos.es. Revista de la Subdirección General de Museos Estatales*, pp. 28-41.

GARCÍA GAÍNZA, M^a, C. (2009): “Inventarios y catálogos. Un siglo en la documentación y el conocimiento del Patrimonio Cultural (1907-2007)”, en *Estudios de historia del arte: centenario del Laboratorio de Arte (1907-2007)*, 1:181-198.

GONZÁLEZ CAMBEIRO, Sara y QUEROL, M. Angeles (2014): *El Patrimonio Inmaterial*. Madrid: Libros la Catarata.

GUTIÉRREZ USILLOS, A. (2010), *Museología y documentación. Criterios para la definición de un proyecto de documentación en museos*, Trea, Gijón.

PEDRAZA, Manuel J.; CLEMENTE, Yolanda; REYES, Fermín de los (2003): *El libro antiguo*. Madrid: Síntesis.

QUEROL, M^a. Ángeles (2020): *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural. Segunda edición actualizada y aumentada*. Madrid: Akal.

SÁNCHEZ MUÑOZ, D. (2016), *Cómo catalogar obras de arte y objetos artísticos*, Universidad de Valencia.

VIANA, L. y VICENTE, H. (eds.) (2016): *El patrimonio cultural inmaterial de Castilla y León: propuestas para un atlas etnográfico*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.